



## Capítulo Hispanoamericano de Caballeros del Corpus Christi en Toledo

HOJA INFORMATIVA – Año III nº 23

Septiembre 2010

### Carta que nuestro Canciller dirige a los caballeros.

M.I.C. del Corpus Christi de Toledo.

Estimados hermanos de hábito:

Comienza un nuevo curso, y como era costumbre de nuestro anterior Canciller, Adolfo Ruiz de Velasco (q.e.p.d.), me dirijo a vosotros para informaros en la medida de lo posible de los actos litúrgicos y Eucaristías previstas para este año. En éstas épocas es difícil prever la exactitud de las fechas, porque como sabéis, se ven sometidas a circunstancias y calendarios del Sr. Arzobispo o de sus Obispos Auxiliares que nos honran con su presencia; respecto a la Procesión del Corpus y la previa Investidura de nuevos Caballeros, tenemos la experiencia de otros años, pero también se somete a las disposiciones que haga el Cabildo Catedralicio.

Por eso creo importante recordaros que desde hace tres años tenemos nuestra página WEB <http://www.hispancorpustoledo.com> donde con precisión podéis informaros de las fechas exactas de cada una de las Santas Misas y alteraciones que se puedan producir por imprevistos de última hora. Ésta plataforma digital, además de agilizar nuestra comunicación con todos los Caballeros del Capítulo y abaratar los gastos del correo, sirve para que podáis tener conocimiento de nuestras actividades a los efectos de incitar vuestra implicación en ellas, ya que el Capítulo sois vosotros, y su vida y dinamismo depende de vuestro interés y participación.

En la última reunión Capitular, el nuevo Preboste informó de la composición del nuevo Gobierno del Capítulo, de lo cual tenéis detallada información en la página web del mismo. Aprovechamos para animar a todos a continuar la labor de anteriores gobiernos en la gestión, organización y fomento de la esencia de los principios que inspiran al Capítulo, en la Adoración y Compañía a la Custodia del Santísimo en la Procesión del Corpus Christi en Toledo.

Como recordatorio de las actividades del curso, tendremos una Eucaristía de celebración de la Hispanidad en fechas cercanas al doce de Octubre (en principio, el martes 19 de octubre a las veinte horas en la Iglesia del Cristo de la Salud, en la calle Ayala número 6, salvo cambio de última hora, que se publicaría en la página web ; a continuación tendremos el tradicional cóktel.) , y otra coincidiendo con la Cuaresma. Pero la fecha central será la del Corpus, que en éste año marca el calendario el 23 de Junio; y dos días antes, como sabéis, tendremos la investidura de nuevos Caballeros, aunque con fechas que se irán concretando con el tiempo. Todo esto será comunicado en la página web del Capítulo con antelación suficiente.

Aprovecho también éstas líneas para agradeceros la contribución a todos aquellos Caballeros que lo han hecho, y a recordar lo importante que es para la Catedral el donativo que anualmente se hace a favor del Seminario de la misma. A todos aquellos, que por abandono o falta de tiempo no han hecho su domiciliación, les recuerdo lo necesaria que es la misma. Para esto podéis poner os en contacto con nuestro Clavero, Felipe Ruiz de Velasco Redondo en el teléfono 620202515 o enviarla al apartado de Correos del Capítulo.



## Capítulo Hispanoamericano de Caballeros del Corpus Christi en Toledo

HOJA INFORMATIVA – Año III nº 23

Septiembre 2010

Dirección:

CAPÍTULO HISPANOAMERICANO DE CABALLEROS DEL CORPUS  
CHRISTI EN TOLEDO.  
APARTADO 998 – 28080 MADRID.

En otro orden de cosas, os recuerdo que se ha abierto el periodo para solicitar el ingreso de nuevos Caballeros, por lo que los aspirantes deberán comenzar a recabar sus documentos. Los requisitos, para aquellos que no los conozcan, son carta de presentación por dos Caballeros ( excepto para primogénitos de Caballero Armado) , Partida de Bautismo, carta de solicitud por el aspirante donde, mucho mas que su currículum, importa su manifestación de voluntad para ingresar en el Capítulo y al menos un conocimiento del compromiso que adquiere de acudir a la Procesión del Corpus en Toledo; y el modesto donativo por transferencia a la C/c reseñada anteriormente que se señalara por el Gobierno del Capítulo. De todo esto, le informaran puntualmente los Caballeros que hagan la presentación, quienes pueden solicitar la hoja de inscripción de cualquiera de los Mayordomos. La prioridad para ser investido, será determinada por riguroso orden de peticiones.

En cualquier caso, quedamos todos los miembros del Gobierno del Capítulo a vuestra disposición, y en la pagina web reseñada, podréis obtener la información precisa.

Atentamente, EL CANCELLER

Luis Rueda Esteban